



SYNGENTA AGRO S.A.

(30-64632845-0) Por Asambleas de Accionistas de Syngenta Agro S.A. del 21/2/2020 y del 30/3/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.516.000.000, es decir de \$ 14.029.230.833 a \$ 19.545.230.833, como consecuencia de la fusión por absorción de Nidera Seeds Argentina S.A.U. en Syngenta Agro S.A., (ii) aumentar el capital social por la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital, en proporción a las tenencias, en la suma de \$ 2.892.824.211, es decir de \$ 19.545.230.833 a \$ 22.438.055.044; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 123.578.000, es decir de \$ 22.438.055.044 a \$ 22.561.633.044. Por lo tanto, se suscribieron e integraron en un 100%, 8.532.402.211 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, el capital social de Syngenta Agro S.A. quedó fijado en la suma de \$ 22.561.633.044, representado por 22.561.633.044 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 21.610.403.690 acciones corresponden a Syngenta Crop Protection AG, 938.559.418 acciones a Syngenta Participations AG y 12.669.936 acciones a Syngenta Iberoamericana AG; y (iv) reformar los artículos 1° y 4° del estatuto social: ARTÍCULO 1°: La sociedad que fuera constituida originariamente como "ICI Argentina S.A.I.C." y que luego cambiara su nombre a "Zeneca S.A.I.C." continuará su giro con el nombre "Syngenta Agro S.A.", es continuadora de la sociedad Nidera Seeds Argentina S.A.U. por fusión por absorción y tendrá su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ARTÍCULO 4°: El Capital Social se fijó en la suma de \$ 22.561.633.044 representado por 22.561.633.044 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2020 Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2020 N° 16663/20 v. 08/04/2020

Fecha de publicación: 08/04/2020

